

PERMISO DE RECOGIDA DE DORSAL A UNA TERCERA PERSONA

Yo, _____, con número de DNI
_____, autorizo a _____
con número de DNI _____, a que recoja mi dorsal.

Firma:

- Se debe presentar una fotocopia o foto del DNI del titular del dorsal, así como de la licencia, en caso de que la tenga. Sino, deberá pagar el seguro obligatorio.

EXONERACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL I CUMPLIMIENTO DE NORMAS AMBIENTALES

Yo, _____, con DNI _____

Por medio del presente documento declaro expresa y voluntariamente:

Primero: Que como corredor apuntado a la prueba Otso Trail Menorca Camí de Cavalls 2019, soy consciente de los riesgos inherentes a esta prueba deportiva.

Segundo: Que soy consciente que el ejercicio seguro de este deporte, exige del practicante un certificado médico, entrenamiento frecuente y disciplina personal. Declaro encontrarme en condiciones satisfactorias de salud para practicar este deporte.

Tercero: Que al participar en esta prueba, exonero expresamente ELITECHIP S.L. y Club Peña Esportiva Son Marçal y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras de la responsabilidad civil extracontractual que pudiera eventualmente demandárseles, a raíz de hechos acaecidos por causas o con ocasión de mis actividades como participante en esta prueba.

Cuarto: Que por lo expuesto, asumo la responsabilidad exclusiva y personal respecto de los riesgos que la participación en esta prueba genera, y por lo tanto renuncio expresamente efectuar reclamación a ELITECHIP S.L. y Club Peña Esportiva Son Marçal y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras, por causa o con ocasión de mi participación en la mencionada prueba. Como consecuencia de lo anterior, me hago exclusivamente responsable de los resultados que surjan de mi incumplimiento a las instrucciones y guías prescritas por los organizadores de la prueba.

Quinto: Que me comprometo como participante de una de las pruebas de CDC a seguir estrictamente las siguientes normas ambientales y a sus consecuencias en caso de no cumplirlas

- Respetar el entorno natural tanto en zonas protegidas como no protegidas, siguiendo en todo momento el camino marcado, evitando salir del recorrido.



MENORCA
illes balears

OTSO TRAIL MENORCA CAMÍ DE CAVALLS 2019

www.trailmenorca.com   

- No gritar o emitir sonidos fuertes o estridentes en espacios de Xarxa Natura 2000 o Parc natural de s'Albufera des Grau. (Excepto por motivos justificados de auxilio).
- No llevar luz frontal de flujo superior a 50 lúmenes i/o de un alcance superior a 50 m. de distancia.
- No orinar ni defecar dentro del hábitat Xarxa Natura
- Me comprometo a llevar todos mis geles, barras, etc., marcados con mi número de dorsal i no tirar ningún tipo de residuos fuera de los sitios habilitados para la organización.

Cualquier reclamación del participante a Otso Trail Menorca Camí de Cavalls, sin tomar en cuenta su terreno jurídico, está sujeta al estatuto de limitación de un año después del fin de la carrera contractualmente especificado. El lugar de jurisdicción para cualquier solución de controversia es Palma de Mallorca. La relación legal y contractual entre el participante y Compressport Trail Menorca Camí de Cavalls será íntegramente sujeta a la ley española.

PROVA PATROCINADA PER:

